

**ACTA DE LA SESION PLENARIA DE CARÁCTER ORDINARIO  
CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAIDIN EL DIA 24  
DE FEBRERO DE 2011**

**MIEMBROS ASISTENTES**

**ALCALDESA**

Dña. María Teresa Font Estruga

**CONCEJALES**

D. Antonio Vicente Carrasquer

D. Jose Luis Rastrojo Sánchez

Dña. Nuria Borges Elías

Dña. M. Carmen Sandoval Ramón

D. Marco A. Ibarz Guillén

D. Roberto Vidal Lledó

Dña. Isabel Jordán Martínez

En el salón de plenos de la casa consistorial, siendo las veintiuna horas del día del encabezamiento, se reunieron los Sres. que arriba se indican al objeto de celebrar sesión ordinaria del pleno de la corporación. Abierta la sesión y declarada publica por la presidencia, se procedió al debate y votación de los siguientes puntos del orden del día.

**PRIMERO.** Aprobación si procede, de los Borradores de Actas de las sesiones anteriores, ordinaria de 25 de noviembre y extraordinaria de 27 de diciembre.

**La Sra. alcaldesa no está conforme con el borrador del acta ordinaria, punto 7 de ruegos y preguntas punto 1, abajo del todo, donde dice “el ayuntamiento de Zaidín no ha derrochado como otros ayuntamientos”, manifiesta que ella dijo otras administraciones, no otros ayuntamientos. Se hace constar.**

**SEGUNDO.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde la última sesión ordinaria.**

FECH A	EXTRACTO
29-nov	CONCEDE NICHOS A PERPETUIDAD A CAROLINA IBARZ
02-dic	AUTORIZA EXHUMACION RESTOS A FRANCISCO JAVIER ROYO
02-dic	AUTORIZA EXHUMACION RESTOS A ASCENSION MORET
02-dic	AUTORIZA CAMBIO TITULARIDAD NICHOS A JOSEFA ABAD PENA
03-dic	CONCEDE NICHOS A JOSE IBARZ MELET
03-dic	APRUEBA CAJA DE NOVIEMBRE
14-dic	AUTORIZA EXHUMACION RESTOS A LUIS ESCALONA
14-dic	AUTORIZA EXHUMACION RESTOS A ANA M. JAVIERRE
17-dic	AUTORIZA EXHUMACION RESTOS A SOLEDAD JAVIERRE
20-dic	AUTORIZA EXHUMACION RESTOS A RAMONA PENA VIDAL
22-dic	CONVOCA PLENO EXTRAORDINARIO PARA EL 27/12
07-ene	CONCEDE LICENCIA CHURRERIA
07-ene	CONCEDE LICENCIA INSTALCION FERIAL
13-ene	CONCEDE LICENCIA APERTURA ASADOR DE POLLOS
13-ene	CONCEDE LICENCIA INSTALACION FERIAL

14-ene	CONCEDE VADO A PILAR PUNTOS
14-ene	CONCEDE VADO A ADELA MONTULL
19-ene	LICENCIA OBRAS MENORES A JOSE CORTADELLES
19-ene	LICENCIA OBRAS MENORES A ALBERTO CALAVERA
19-ene	LICENCIA OBRAS MENORES A IVAN MURILLO
19-ene	LICENCIA OBRAS MENORES A ANGELES MARTINEZ
19-ene	LICENCIA OBRAS MENORES A JOLANTA PLUSCAUSKAITE
19-ene	LICENCIA OBRAS MENORES A JOSE JORDAN
19-ene	LICENCIA OBRAS MENORES A M. CARMEN PASCUAL
19-ene	LICENCIA OBRAS MENORES A ERNESTO DABAN
19-ene	LICENCIA OBRAS MAYORES A INVERSIONES BALAFIA
19-ene	LICENCIA OBRAS MENORES A ANTONIO ZUECOS
20-ene	AUTORIZA EXHUMACION A FRANCISCO ROYO
20-ene	AUTORIZA EXHUMACION A FUNERARIA URGELES
20-ene	CONCEDE NICHOS A GUILLERMO SERES
01-feb	AUTORIZA EXHUMACION A JOVITA TURMO
01-feb	APRUEBA CAJA DE DICIEMBRE Y ENERO
03-feb	CONCEDE VADO A MARIO SASOT
10-feb	CONCEDE LICENCIA OBRAS A PROTEINAS Y DERIVADOS SL
18-feb	CONVOCA COMISION OBRAS PARA EL 21/02
22-feb	CONVOCA COMISION HACIENDA PARA EL 23/02
22-feb	CONVOCA PLENO ORDINARIO PARA EL 24/02/2011
23-feb	DESCONVOCATORIA COMISION DE HACIENDA

### **TERCERO.- Aprobación si procede de nombre para la nueva biblioteca.**

La Sra. Alcaldesa comunica que se va a inaugurar próximamente la biblioteca si da tiempo, es un Plan E, con el subdelegado de gobierno, y querían ponerle como nombre “CARMEN MONCLUS”, porque cree que se lo merece, porque ha hecho mucho por el pueblo, y estaría como otras bibliotecas que hay por ahí, Jon Fuster y otras. El Sr Ibarz dice que a él no le parece bien del todo, porque cree que habría que ponerle su nombre a algo en lo que ella haya aportado dinero. La alcaldesa dice que eso no tiene nada que ver, porque si no, habría que ponerle Biblioteca Zapatero. La Sra. Jordán propone Jose Antonio Labordeta, o Joaquín Costa. La alcaldesa dice que no, porque estos pueblos son agrícolas pero de zapato, y Labordeta no quiere pantanos. Marcos dice que más ha aportado Costa que Monclus. La alcaldesa dice que no, que en Zaidín ha aportado más Monclus que Costa. La alcaldesa dice que se ha puesto dinero de ella en caminos, en el CITE y se tendrá que poner en la biblioteca. Se lleva a votación. Votan a favor de llamarla Carmen Monclus los miembros PAR y PP. Votan en contra los miembros PSOE. Se aprueba con el voto de calidad de la Alcaldesa.

### **CUARTO.- Aprobación si procede de nombre para el “callejón del cine”.**

La alcaldesa propone poner nombre a esta pequeña vía urbana: Pasaje del cine. Roberto propone dejarlo como callejón del cine, pero la alcaldesa dice que eso ya no se lleva. Se lleva más Pasaje del cine. Se aprueba.

### **QUINTO.- Aprobación si procede de una operación de tesorería.**

Este punto dice la alcaldesa que decae. Lee un escrito.

“Con fecha 22 de febrero, a las 15 horas aproximadamente las dos concejales del grupo PSOE municipal componentes de la comisión de hacienda hemos recibido una convocatoria a sesión ordinaria de comisión de hacienda para el 23 de febrero a las 21

horas. El RD 2568/86 de 28/11 dice en su art 134.3 que las *convocatorias corresponden al presidente y deberán ser notificados a los miembros con una antelación de dos días hábiles*. Como portavoz del grupo PSOE deseo impugnar la mencionada convocatoria ya que no se ha llevado a cabo de manera reglamentaria”.

Dice la Sra. alcaldesa que se desconvoco la comisión de hacienda y esperamos convocarla lo antes posible. Pregunta si es cierta la hora que manifiestan ya que Toni ceso a la 1. Contestan que no la llevo Toni, sino Oscar Vives. La alcaldesa dice que ella se lo mando llevar a Toni, antes de la una. Añade que la comisión de gobierno fue el lunes y el martes se repartieron para el miércoles, y tampoco están tan ocupados, para una vez que se les requiere, para algo del ayuntamiento. Pregunta a la Sra. Sandoval si ella quiere ser alcaldesa, porque esto son las 24 horas del día. El sr Ibarz dice que esa operación de tesorería hace tres meses que sabe que la tiene que hacer, y la fecha del pleno también la conocía. Dice la alcaldesa que hasta que no pasa la comisión de gobierno.... Y que eso de que hacía tres meses que sabía que la tenía que hacer.... Ha decaído.

#### **SEXTO.- Asuntos de alcaldía.**

- Hay una carta que ha llegado el 22 de febrero firmada por Tobeña y Villanova. Pone: *Estimada Sra. Nos dirigimos a usted con el fin de solicitar una reunión urgente con toda la corporación municipal con el fin de solucionar los diferentes problemas con los pagos de las facturas pendientes por los trabajos realizados en caminos. Comunicarle que si en 15 días no se produce dicho pago iniciaremos otro tipo de gestiones.*  
Dice la alcaldesa que el ayuntamiento de Zaidín está muy tranquilo con todas sus acciones, se ha regularizado un expediente, se ha pedido una subvención, y aunque se haga una operación de tesorería, a los 15 es imposible que este pagado, por tanto, que hagan lo que quieran.
- Vandalismo de las escuelas. Como es un menor, hay una denuncia donde se dice quien se cree que es. Dice que al ser un menor, si los padres no quieren, no se les puede interrogar, el ayuntamiento a través de su abogado dijo que nos podíamos presentar, dijo que si, y está recabando información al juzgado y ya dirán algo. La Sra. Sandoval pregunta si el ayuntamiento ha puesto una denuncia. La alcaldesa contesta que no, que aun no se ha firmado, va a actuar, pero no se ha denunciado nada. La Sra. Jordán dice que viene en el periódico. Dice la Sra. alcaldesa que no todo lo que dice el periódico es cierto.
- SE hizo hace poco una ordenanza de circulación. Un vecino la recurrió a través de una denuncia en el juzgado. Lo ha perdido.
- Desde 1999, aquella primera corporación vio que el barranco estaba muy mal , se paralizó que se tirara mas escombros, y se presento un proyecto, para limpiar el barranco, poner tierra, compactarla y hacer un puente. Ella ha escrito muchas cartas a este departamento del gobierno de Aragón, que cuando llueve, podía haber una catástrofe como la de Bisecas, y la responsabilidad la tendrían ellos. Parece que a través de CEH se ha conseguido, vino Romea, y hemos recibido un escrito donde nos piden certificar puesta a disposición temporal del Ayuntamiento hacia la CHE de varias parcelas. El problema es que hay una parcela, la del polideportivo, que aparece catastrada a nombre de Luis García López. Todo el pueblo sabe que el polideportivo es del Ayuntamiento pero el terreno no lo es, porque en el año 90 había un convenio, en el 92 otro de que cedía gratuitamente el terreno con unas condiciones, pero el ayuntamiento nunca se acordó de pasarlo a nombre del ayuntamiento, consta a nombre de Luis

García. Esto hay que arreglarlo en esta legislatura, tener el barranco arreglado, y el proyecto se está realizando con un puente, y sería muy interesante y una cosa muy buena para el pueblo de Zaidín. En el año 90, se hace un pleno en el que se acuerda, respecto de la cesión, que “ceden gratuitamente 2.000 m2 de superficie sobre los que ubicar el pabellón. Como contraprestación, el ayuntamiento se compromete a clasificar en las futuras normas subsidiarias un terreno propiedad de los cedentes, contiguo al pabellón, de 13.400 m2 como suelo apto para la urbanización, con uso global de carácter residencial, extensivo.... Sobre el que se podrán construir 30 o 40 viviendas unifamiliares.... Esto en el plazo de 4 años, o si no se cumple, se abonará a razón de 300 pesetas por m2 actualizables anualmente según IPC.” Dice la alcaldesa que en el año 92, en otra acta de un pleno de abril, se aprueba la celebración de un convenio urbanístico entre Luis Puntos que cede gratuitamente al ayuntamiento un terreno de 300 m2 contiguo a los 2000 m2 de los que ya dispone el ayuntamiento para el pabellón. A cambio el Ayuntamiento se compromete a integrar una propiedad suya de 1300 m2 colindantes en la futura ordenación de la zona, para que Puntos tenga reclasificados estos 1300 m2 como suelo urbanizable (suelo global de uso residencial extensivo). Si en 1994 no se ha conseguido, se indemnizara a razón de 320 pesetas m2 actualizables.

Esto es lo que hay, y hay que buscar una solución. No se reclasifico en su momento, ni se ha pagado. El polideportivo es municipal, y el terreno es de un particular. Y ahora arreglan este barranco, lo hace la CHE, pero el dinero es estatal, hay que aprovechar para arreglar esto, no comprende cómo se tardo tanto, lo firmo un alcalde socialista, y nadie lo ha regularizado. Pregunta a Rastrojo porque no lo han reclamado antes, que por escrito no hay nada. Marcos y Roberto preguntan si solo lo han reclamado a alcaldes socialistas y desde 1999 ya no se ha vuelto a reclamar. La alcaldesa dice que han venido a pedir permiso de obras, y ella siempre ha dicho que es muy peligroso tal como estaba y mientras no se arreglara el barranco, no se puede hacer nada. Y que en este ayuntamiento se han perdido muchas cosas, porque falta documentación y no se ha encontrado nada, ni se denunció el convenio por escrito, ni nada. Rastrojo solo pide que se recalifique el terreno o que se pague. Dice la alcaldesa que hay que adoptar una decisión, cuando se encuentre toda la documentación y se estudie bien. Se arreglara cuanto antes, la Sra. Sandoval solicita una opinión técnica válida para saber de lo que estamos hablando. La alcaldesa dice que cuando tengamos toda la documentación ya se contara con abogados urbanista.

#### **SEPTIMO.- Ruegos y preguntas.**

El sr Ibarz pregunta por la báscula, que si ya está terminada. Dice la alcaldesa que faltan escalones a un lado y a otro, para que sea más cómodo bajar el chofer del camión, aunque no estén en ningún sitio, si que ella se ha enterado que están en la báscula de Almacellas. Nos pedían 600 euros y considera que no los valen, se está estudiando. Marcos también pregunta si habrá papelera. Dice la alcaldesa que sí.

La Sra. Jordán pregunta que hasta cuando es la prórroga de la biblioteca. Dice la Sra. alcaldesa que exactamente no lo sabe, lo tiene que mirar, pero que ya está casi acabada. El sr Ibarz pregunta quien rige el horario de la biblioteca, porque contra mas fiesta y vacaciones es para usarla por los críos, mas cerrada esta. La alcaldesa dice que si la bibliotecaria se pone enferma o coge asuntos propios, hasta ahora se sustituía, ahora ya no se puede, como la enseñanza, que ya no sustituye. La Sra. Jordán dice que se puede poner voluntarios. La alcaldesa dice que eso no se puede hacer y no lo va a hacer.

El sr Ibarz pregunta por el bar del CITE. Dice la alcaldesa que de eso no nos cuidamos nosotros ya.

Y siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos del día del encabezamiento la Sra. alcaldesa da por terminada la sesión de todo lo cual, como secretario doy fe.